

Programación

Materia: RCC2EA - Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística

**Curso:
2º**

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Primera evaluación

Fecha inicio prev.: 11/09/2024

Fecha fin
prev.:
13/12/2024

Sesiones prev.: 42

Saberes básicos

A - Comunicación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.1 - Interacción oral de carácter informal. Turnos de palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

1 - Comunicación e interacción oral 1.2 - Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

1 - Comunicación e interacción oral 1.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.

1 - Comunicación e interacción oral 1.4 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas y expositivas.

1 - Comunicación e interacción oral 1.5 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.6 - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2 - Comprensión lectora 2.1 - Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

2 - Comprensión lectora 2.2 - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.

2 - Comprensión lectora 2.3 - Lectura y comprensión de textos diversos: literarios, periodísticos, textos de ámbito cotidiano, tanto en formato papel como digital.

3 - Producción escrita 3.1 - Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes atendiendo a la situación comunicativa.

3 - Producción escrita 3.2 - Corrección gramatical y ortográfica.

3 - Producción escrita 3.3 - Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.



3 - Producción escrita 3.4 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

3 - Producción escrita 3.5 - Búsqueda y selección de información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir su conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.1.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos orales y multimodales sencillos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CE• CP• CPSAA• STEM
	#.1.2.Captar la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CE• CP• CPSAA• STEM
2.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.2.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CE• CPSAA
	#.2.2.Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CE• CPSAA
	#.2.3.Utilizar de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CE• CPSAA

30/10/2024 10:58:46

ORTEGA CHINCHILLA, SONIA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a1073954-96a5-e6f7-bb0d-0050569b34e7



3.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	#.3.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA
	#.3.2.Interpretar los diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA
	#.3.3.Realizar las inferencias necesarias en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	• CCL • CP • CPSAA
4.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.4.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.2.Redactar y revisar borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.3.Presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado a la situación comunicativa.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA
UNIDAD UF2: Segunda evaluación		Fecha inicio prev.: 07/01/2025	Fecha fin prev.: 04/04/0025	Sesiones prev.: 39

Saberes básicos

A - Comunicación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.1 - Interacción oral de carácter informal. Turnos de palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

1 - Comunicación e interacción oral 1.2 - Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

1 - Comunicación e interacción oral 1.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.



1 - Comunicación e interacción oral 1.4 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas y expositivas.

1 - Comunicación e interacción oral 1.5 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.6 - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2 - Comprensión lectora 2.1 - Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

2 - Comprensión lectora 2.2 - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.

2 - Comprensión lectora 2.3 - Lectura y comprensión de textos diversos: literarios, periodísticos, textos de ámbito cotidiano, tanto en formato papel como digital.

3 - Producción escrita 3.1 - Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes atendiendo a la situación comunicativa.

3 - Producción escrita 3.2 - Corrección gramatical y ortográfica.

3 - Producción escrita 3.3 - Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.

3 - Producción escrita 3.4 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

3 - Producción escrita 3.5 - Búsqueda y selección de información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir su conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.1.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos orales y multimodales sencillos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba objetiva:100% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CP CPSAA STEM
	#.1.2.Captar la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:100% 	0,666	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CP CPSAA STEM



2.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.2.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.3.Utilizar de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	#.3.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA
	#.3.2.Interpretar los diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA
	#.3.3.Realizar las inferencias necesarias en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA
4.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.4.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.2.Redactar y revisar borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.3.Presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado a la situación comunicativa.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA



UNIDAD UF3: Tercera evaluación

Fecha inicio prev.: 28/04/2025

Fecha fin
prev.:
20/06/2025

Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

A - Comunicación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.1 - Interacción oral de carácter informal. Turnos de palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

1 - Comunicación e interacción oral 1.2 - Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

1 - Comunicación e interacción oral 1.3 - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.

1 - Comunicación e interacción oral 1.4 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas y expositivas.

1 - Comunicación e interacción oral 1.5 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

1 - Comunicación e interacción oral 1.6 - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2 - Comprensión lectora 2.1 - Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

2 - Comprensión lectora 2.2 - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal.

2 - Comprensión lectora 2.3 - Lectura y comprensión de textos diversos: literarios, periodísticos, textos de ámbito cotidiano, tanto en formato papel como digital.

3 - Producción escrita 3.1 - Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes atendiendo a la situación comunicativa.

3 - Producción escrita 3.2 - Corrección gramatical y ortográfica.

3 - Producción escrita 3.3 - Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.

3 - Producción escrita 3.4 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

3 - Producción escrita 3.5 - Búsqueda y selección de información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Instrumentos

Valor máx.
criterio de
evaluación

Competencias



1.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir su conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.1.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos orales y multimodales sencillos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Captar la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
2.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.2.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.3.Utilizar de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	#.3.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA
	#.3.2.Interpretar los diferentes propósitos de lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA
	#.3.3.Realizar las inferencias necesarias en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA



4. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.4.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.2. Redactar y revisar borradores con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,666	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.3. Presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado a la situación comunicativa.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA
	#.4.4. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,671	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para detectar los conocimientos previos de los alumnos realizaremos pruebas iniciales, consultaremos las informaciones de los maestros de E. Primaria y del Departamento de Orientación en cuanto al nivel de conocimientos y posibles problemas de aprendizaje del alumnado.				
El hábito lector y la animación a la lectura la abordaremos desde el uso voluntario de la biblioteca del Centro y los fragmentos de libros que se trabajen en clase y, de manera guiada, en casa.				
La composición de textos escritos será práctica habitual en el aula, como ejercicio de clase y como medio de participación en actividades culturales que se puedan organizar en el Centro. Es importante, pues, trabajar siempre la ampliación del vocabulario y el uso habitual del diccionario, planteando posteriormente ejercicios estratégicos en los que tengan que utilizar el léxico trabajado con el fin de asegurar la asimilación del mismo.				
Partiendo siempre de los conocimientos ya adquiridos y repasando los anteriores continuamente, cada profesor, según su estilo personal y diversidad de métodos, respetará los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos y sus diferentes niveles de conocimientos en nuestra área.				



Centraremos la atención en el proceso comunicativo que es la interacción profesor-alumno-compañero y aprovecharemos el trabajo cooperativo para conseguir que cada alumno logre llegar a la consecución de nuestros objetivos, que vendrá determinada por el interés, capacidad y trabajo personal de los alumnos.				
El proceso de enseñanza y aprendizaje debe fundamentarse en los conocimientos previos de los alumnos, para lo cual se realizarán unas pruebas iniciales a principio de curso y algunas actividades de tanteo antes de iniciar cada parte de una unidad didáctica.				
La mayoría de los conocimientos de lengua permite un tratamiento recurrente en el aula; hay, pues, que trabajarlos gradualmente, en distintos momentos y con diferente profundidad, para que el proceso de aprendizaje sea progresivo.				
La enseñanza de la lengua ha de partir de lo general y simple para llegar, paso a paso, a lo particular y complejo, avanzando cada vez hacia contenidos más rigurosos y diversificados.				
La lengua es la materia que ofrece mayor número de aspectos; todos deben trabajarse en el aula, en mayor o menor medida: enriquecimiento del vocabulario, lectura comprensiva, producción y análisis de textos, ortografía, conocimiento de la Lengua y la Literatura, etc. Todas estas facetas no son independientes, sino que están íntimamente relacionadas. Es, pues, necesario lograr una organización articulada y flexible de la asignatura, lo que sólo puede hacerse alrededor de un eje: el texto.				
Ha de emplearse una metodología eminentemente activa. Para ello, debe existir una interacción permanente entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos, quienes podrán, en ocasiones, diseñar actividades y evaluar su aprendizaje y el de sus compañeros. Se alternará el trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo, teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, acopio de léxico, corrección colectiva de redacciones y ejercicios, etc.				
El profesorado debe distribuir convenientemente el tiempo de clase para que los alumnos cambien varias veces de actividad, con el objeto de evitar su fatiga y estimular su atención e interés: preguntar la lección, corregir los ejercicios, explicar, practicar la lengua oral, realizar algunos ejercicios escritos...				
Se procurará equilibrar el tratamiento de la lengua oral y la lengua escrita, potenciando la primera mediante la exigencia de que los alumnos expliquen, resuman, definan, expongan, argumenten, repliquen, etc., siempre de forma oral. En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las engrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad.				
Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles.				
La autoevaluación se considerará como un factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.				
En caso de tener que trabajar a distancia porque los grupos se dividan en presencial-no presencial, los profesores trabajarán con cada uno de sus grupos haciendo uso de las plataformas que la Consejería ofrece: Aula Virtual o Classroom. A través de las mencionadas plataformas, el profesorado facilitará al alumno los contenidos y tareas que se deben trabajar. Asimismo, el alumnado enviará al profesor correspondiente las tareas por el medio que previamente le haya indicado éste: correo electrónico, Aula Virtual, Classroom, etc.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES CON EL ALUMNADO DE COMPENSATORIA: Se pretende igualar, con acciones compensadoras, diferencias existentes en las escuelas, para que en la medida de lo posible, puedan llegar todos a un mismo punto, la adquisición de los objetivos y contenidos mínimos que les permitan acceder a la superación de esta materia, aunque el punto de partida sea distinto para cada alumno. Se recurrirá a material de apoyo y tareas de refuerzo. El Departamento cuenta con suficientes cuadernos, fichas, libros de apoyo y refuerzo de distintas editoriales.				



<p>ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: Este tipo de alumnado con adaptaciones curriculares significativas está atendido y evaluado por las profesoras de pedagogía terapéutica. En nuestro horario contamos con una hora semanal para reunirnos con estas compañeras y realizar un seguimiento del alumnado que tenemos en el aula. En algunos casos es difícil integrarlos en las tareas diarias de la clase de Lengua, pero normalmente sí participan, a su nivel, de actividades de ortografía, comentarios de libros, lecturas en voz alta, ejercicios de vocabulario, creación de textos libres, actividades lúdicas fuera del aula o extraescolares.</p>	<p>Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo contará con un plan de actuación personalizado (PAP) que recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades.</p>			
<p>ACTUACIONES CON LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se facilita para estos alumnos la ampliación curricular orientada al enriquecimiento de contenidos, no siendo aconsejable avanzar materias de cursos posteriores. Este tipo de talento implica una buena disposición y capacidad para el trabajo autónomo, por esta razón, se les pueden encomendar trabajos que supongan desafíos y retos intelectuales.</p>				



ACTUACIONES CON EL ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE (DISLEXIA, DISORTOGRAFÍA, TDAH, ÁSPERGER, entre otros): Se facilitará el acceso al currículo y se adaptarán los instrumentos de evaluación si se considera necesario.

ACTUACIONES A SEGUIR: El docente de cada alumno que presente dificultades específicas de aprendizaje será el encargado de elaborar el plan de actuación personalizado (PAP) para estos alumnos. Entre otras, deberá quedar reflejado en el mismo las siguientes pautas: Se procurará situar al alumno, preferentemente, al principio del aula, alejado de la ventana y cerca del profesor. En ocasiones, se le formularán preguntas específicas al finalizar la clase para confirmar que nos ha seguido y que entiende las tareas que debe realizar. El profesor insistirá en verbalizar el contenido y el desarrollo de los contenidos de cada uno de los temas explicados. A la hora de hacer ejercicios y actividades se le fragmentará la tarea en pasos, permitiéndole al alumno mantener la concentración. Evitar las correcciones constantes, tanto en la lectura como en la escritura.

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO: Contamos con suficientes modelos de pruebas iniciales de cada nivel que nos mostrarían los conocimientos y competencia de estos alumnos. Casi siempre en nuestra materia la realización de un texto creativo, una conversación personal, hablar de las lecturas realizadas y una prueba de lectura en voz alta, junto con la prueba escrita, es suficiente para situar al profesorado de la materia con respecto al nivel de capacidades y conocimientos del nuevo alumno/a. A partir de ahí seleccionaríamos el material adecuado para la adquisición de contenidos mínimos suficientes para seguir el curso. El Departamento adoptará las medidas de refuerzo necesarias que faciliten la integración escolar de este alumnado.

Instrumentos de evaluación aplicados al examen: leer el examen al alumno, si es demandado por él, y aclarar, convenientemente, los enunciados en cualquier momento, y cuantas veces lo demande. Recordarle al alumno durante el examen el tiempo transcurrido y el restante, para que él tenga el control del tiempo; no restaremos puntuación por faltas de ortografía en sus exámenes; recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de entregarlo al finalizar el mismo. Realizar exámenes orales si previamente se ha acordado el alumno y la familia del mismo.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Amplio corpus de audio y vídeo para el desarrollo de la comprensión oral.

Libreta de tamaño folio o archivador.

Diccionarios.



Recursos audiovisuales: películas, reportajes, programas informáticos didácticos, etc.

Libros de lectura de la biblioteca del centro.

Amplio corpus de fragmentos de textos literarios y del ámbito académico y personal.

Para poder impartir la materia de una manera óptima sería conveniente que todas las aulas estuvieran equipadas con el equipamiento tecnológico adecuado, en concreto, de monitores interactivos.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Diversas actividades programadas para la Semana Cultural		✓			

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, CÍVICA Y MORAL: Objetivos 1. Conocer la Constitución española, como base útil para asumir el comportamiento de un ciudadano dentro de una sociedad estructurada y ordenada, para el desarrollo y el beneficio del propio ciudadano.	METODOLOGÍA: Comentar artículos de la Constitución utilizando para ello hechos concretos en los que se aprecien su necesidad y utilidad y se pueda valorar que se trata de algo cercano y cotidiano. En el caso de Lengua Castellana y Literatura se abordará desde el concepto de plurilingüismo en nuestro país y desde el ámbito de los textos legislativos.			



EDUCACIÓN SOCIAL y AMBIENTAL Objetivos: 1. Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones. 2. Adquirir diversidad de experiencias y comprensión fundamental del medio y de los problemas anexas. 3. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo. 4. Adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas e interrogantes que plantea el entorno, una vez detectadas las causas que los producen. 5. Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales y sociales.

METODOLOGÍA:
Estudio y análisis de encuestas y recogida de datos de los recursos naturales del pueblo. Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes. Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales y sociales en general. Lectura de artículos (periódicos, revistas científicas o de divulgación) Lectura de libros. Elaboración e interpretación de gráficos, datos estadísticos,... Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales. Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero,... Debates y mesas redondas sobre los problemas ambientales y sociales más cercanos. Recogida de información a través de recortes de periódicos o documentales de TV sobre los problemas actuales. Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de conducta,



ORTEGA CHINCHILLA, SONIA

30/10/2024 10:58:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a1073954-96a5-e847-bb0d-0050569b34e7

implicándoles en los problemas más cercanos. Realización de un cuestionario sobre su conducta ante la naturaleza y la sociedad.			
--	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Objetivos: 1. Adoptar un estilo de vida saludable. 2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza. 3. Adquirir aptitudes para comprender la necesidad de una buena alimentación como base a una vida saludable. 4. Desarrollar en el alumno la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento social. 5. Adquirir experiencias y comprensión global sobre los problemas de la salud física y psíquica. 6. Desarrollar la tolerancia y el respeto por las diferencias individuales, así como por la igualdad de derechos de ambos sexos.

Metodología
Potenciar el deporte y la vida al aire libre como elementos benefactores de la salud. Analizar los efectos perjudiciales de las drogas más habituales en nuestra sociedad (alcohol, tabaco,...)
Realizar informes sobre los Centros de desintoxicación de la Comunidad Autónoma.
Campañas de sensibilización.
Manejo de estadísticas.
Debates y mesas redondas.
Conferencias.
Reforzar el silencio como elemento físico de bienestar y salud mental.
Audiciones. Alentar medidas de higiene personal y social.
Investigar el grado de limpieza del Centro, calles,...
Fomentar hábitos: higiene bucodental, corporal y mental.
Análisis de los problemas de higiene en bares, restaurantes, mercados,... a través de textos o recortes periodísticos.
Encuestas.
Elaborar dietas equilibradas haciendo uso de textos prescriptivos.
Conocer los derechos de los consumidores, desarrollando



estrategias adecuadas para contrarrestar los intereses del comerciante (textos normativos y hojas de reclamaciones) Analizar los efectos de la publicidad en el consumo. Conocer los mecanismos en los que se apoyan las presiones sociales y desarrollar habilidades encaminadas a rechazarlos (textos publicitarios) Estudio de las diferentes estrategias de venta utilizadas en los anuncios publicitarios. Búsqueda de información y análisis de datos. Redactar informes. Análisis de los efectos del abuso de la TV sobre la salud psíquica de los espectadores. Actividades que estimulen una capacidad crítica de observación. Fomentar otras actividades como alternativas a la TV en el tiempo libre (lectura, entre otras) Lectura de textos sobre las nuevas tecnologías reproductivas. Debates sobre la situación de la homosexualidad, fecundación in vitro,... Charlas sobre enfermedades de transmisión sexual,



ORTEGA CHINCHILLA, SONIA

30/10/2024 10:58:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a1073954-96a5-e847-bb0d-0050569b34e7

la mujer en el tercer mundo, situación de la mujer en otras culturas...

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN AMBOS SEXOS Objetivos 1. Adquirir y mostrar espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación. 2. Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación. 3. Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos. 4. Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Metodología
Organizar coloquios, debates y exposiciones con motivo del Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo). Trabajos de investigación (encuestas, reflexiones personales, etc.) sobre la situación de la mujer en general y en el municipio en particular. Realizar análisis críticos de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad. Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos. Reparto del trabajo de forma no discriminatoria. Promover la participación activa de las alumnas. Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales. Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio. Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.



Estudiar el sexismo en los sistemas de comunicación verbal (en prensa, libros, televisión, etc.) y no verbal (en gestos, actitudes, la publicidad, etc.)
Analizar la personalidad y autonomía de las mujeres a lo largo de la historia de la Literatura.. Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc.
Reflexión sobre la influencia del lenguaje en la sociedad y del lenguaje como reflejo de lo social.
Eliminación de frases con contenido sexista.
Elaboración y uso de un lenguaje no sexista. Utilizar el diccionario de la Real Academia Española buscando acepciones y definiciones que reflejen el sexismo del lenguaje (mujer-hombre, maestra-maestro, hombre público-mujer pública). Incorporar a las mujeres ausentes de la literatura, cubriendo las lagunas que plantean las antologías literarias

	y los libros de texto. Por ejemplo, las juglares de la Edad Media. Incluir temas como la misoginia de algunas épocas y autores, la brujería, etc. Introducir autores y autoras que han dado una visión real y positiva de las mujeres. Elegir obras y textos escritos por mujeres. Analizar la representación de la mujer en las obras literarias desde un punto de vista crítico (La Celestina)			
EDUCACIÓN PARA LA PAZ. Este tema se aborda puntualmente en el Centro en la Semana Solidaria, actividad coordinada por el DACE, en la que se implican todos los Departamentos organizando durante esa semana, actividades sobre el tema en las clases. Se concluye con una actividad de convivencia que se hace coincidir con el día de Sto. Tomás.				
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR Y EDUCACIÓN VIAL. Estos temas se abordan en las tutorías y en algunas áreas. Se suele aprovechar la colaboración externa que llega, cada curso, desde las distintas Consejerías de la Comunidad Autónoma, tanto de material, como de personas especializadas en los temas.	Estos temas se pueden abordar desde los textos normativos			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los saberes básicos evaluables de la materia.				
La evaluación implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.				
Se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.				
Al comienzo de curso escolar se realizará una EVALUACIÓN INICIAL. La prueba atiende fundamentalmente a la detección del grado de adquisición de las destrezas básicas del alumnado en comprensión y expresión oral y escrita. Tras la realización de esta prueba y la observación sistemática de los alumnos en los primeros días del curso, se establecerán medidas de apoyo individuales y de grupo.				



Se realizarán pruebas específicas de evaluación y por unidad cuyos ejercicios están asociados a los distintos saberes básicos del currículum de la materia.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA La falta de asistencia a clase de modo reiterativo puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originarían la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia o módulo. Este alumnado tendrá que someterse a una evaluación final consistente en una prueba escrita de todos los contenidos conceptuales de la materia. Los alumnos que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, podrán reincorporarse a un proceso evaluativo ordinario.

Para la deducción en ortografía y acentuación se procederá a la detracción de 0.25 sobre 10 cada 5 faltas de acentuación y a 0.25 sobre 10 cada dos faltas de ortografía hasta un máximo de 1 punto.

Otros

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º Trimestre

2º Trimestre

3º Trimestre





RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES: Los alumnos que tengan pendiente la materia de RCCL tendrán la posibilidad de recuperarla a través de la realización de la guía de lectura que acompaña al libro Simbad el marino.

Material didáctico:
Libro de lectura:
Simbad el marino.
Ed. Vicens-Vives.
ISBN: 978-8431668594. A tener en cuenta para su realización:
El trabajo debe estar escrito a mano, con una caligrafía cuidada y legible, respetando los márgenes. Si se entrega en hojas de archivador, el trabajo debe estar debidamente grapado o metido en una funda de plástico. En ningún caso las hojas deben estar sueltas. Se deben copiar los enunciados que hagan referencia a la pregunta cuya respuesta se solicita. Para diferenciar la pregunta de su respuesta es conveniente que se escriba cada una de un color distinto. No se debe escribir con lápiz. La guía de lectura debe tener una portada hecha por el alumno en la que aparezca el nombre completo del alumno/-a y el título del libro. Se puede adornar al antojo. Se tendrán en cuenta los errores de expresión escrita, tanto las faltas de acentuación como de ortografía y los signos de

puntuación incorrectos o ausentes.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De manera trimestral, se evaluarán tanto los procesos de enseñanza como de la práctica docente mediante un formulario de Google, que será enviado de forma automática, una vez cumplimentado, al director del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
A partir de vídeos, trabajar la comprensión y expresión oral.	
Actividades complementarias que fomenten la escritura.	Concursos de relato breve y poesía.
Biblioteca de centro	Una hora semanal por curso.
Facilitar pautas para ayudar al alumno a expresarse en público.	
Desarrollar un plan de escritura a lo largo de todo el curso.	Describir objetos, personajes, espacios, etc. siguiendo una estructura determinada.
Dramatizar textos	
Al comenzar una nueva unidad, fomentar el diálogo y la participación oral.	Propiciar la lluvia de ideas sobre los contenidos clave de la unidad para centrar la atención y poder activar los conocimientos previos necesarios.
Juegos literarios.	Inventar finales, cambiar personajes, modificar títulos, etc.
Elaboración de síntesis, resúmenes breves o ideas, esquemas...	Conciencia de la propia comprensión lectora.
Debates en el aula.	
Realización de fichas-resumen.	Realizar actividades de comprensión y expresión después de la lectura de libros.
Catálogo de lecturas obligatorias.	Una por trimestre.
Dedicar una hora a la semana a la lectura.	Individual y colectiva, de forma silenciosa y en voz alta.
Lectura digital.	Lecturas seleccionadas en Internet.
Exponer de forma oral el planteamiento y el desarrollo de las tareas.	

30/10/2024 10:58:46

ORTEGA CHINCHILLA, SONIA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a1073954-96a5-e47-bb0d-0050569b34e7



Lecturas en casa.	Lecturas compartidas con la familia: tebeos, libros, periódicos...
Expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.	Comunicar a sus compañeros sus tareas de investigación con el lenguaje adecuado.
Leer en voz alta para los alumnos.	
Lectura de textos en el aula.	Prestando especial atención a la entonación y al ritmo.
Permitir que el alumno busque por sí solo la información.	Que jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto. Dejar al lector que vaya a su ritmo para ir elaborando su propia interpretación (situaciones de lectura silenciosa)
Relacionar la situación del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos...	

